

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO PÉREZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

PREVIO AL PASE DE LISTA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS SEAN TODOS BIENVENIDOS, SALUDO A TODOS LOS INVITADOS ESPECIALES, ALCALDES EN FUNCIONES, ALCALDES ELECTOS, ORGANISMOS DESCONCENTRADOS, TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, TITULARES DE

PARTIDO POLÍTICOS, FUNCIONARIOS DE LOS DISTINTOS PODERES, FUNCIONARIOS DE LOS DISTINTOS ORDENES DE GOBIERNO. EN ESPECIAL BIENVENIDA A TODOS LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY TENGAN MUY BUEN DÍA. SOLICITÓ AL SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM”.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 42 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DE HOY.
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES.
5. RECESO.
6. HONORES A LA BANDERA.
7. INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
8. USO DE LA PALABRA A LOS COORDINADORES O DIPUTADOS QUE SE DESIGNEN REPRESENTANDO A CADA PARTIDO.
9. MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
10. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
11. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

12. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: HERNÁN SALINAS WOLBERG, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FELIPE GONZÁLEZ ALANÍZ E INVITADOS DE HONOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITO A LOS PRESENTES MANTENERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES CONTINUAR DE PIE, PARA LLEVAR A CABO LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ““HOY PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL EN SUS ARTÍCULOS 55, 56 Y LOS DIVERSOS 35 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; ASÍ MISMO, SE DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL””.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. FAVOR DE TOMAR ASIENTO”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EXPRESÓ: “ESTA PRESIDENCIA HA RECIBIDO LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS, SIN PARTIDO PARA HACER EL USO DE LA PALABRA, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES”.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA A LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, REPRESENTANTE DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, EXPRESANDO: “BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LICENCIADO CARLOS EMILIO

ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LICENCIADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE MONTERREY Y REPRESENTANTE DE LA LICENCIADA MARGARITA ARRELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LICENCIADO JAVIER FLORES SALDÍVAR, PROCURADO GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE DIVISIÓN RETIRADO, ALFREDO FLORES GÓMEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CIUDADANOS, PRESIDENTES MUNICIPALES, SECRETARIOS DE GABINETE, DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LÍDERES SINDICALES, REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES Y DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, RELIGIOSAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEMÁS PERSONALIDADES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS. LA RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO REPRESENTA UNA NUEVA ESPERANZA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EN BENEFICIO DE TODOS. HOY SE TRATA DE UNA NUEVA ETAPA SIN PRECEDENTES EN LA VIDA PÚBLICA Y POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, CARACTERIZADA POR UNA PLURALIDAD POLÍTICA EN LA CONFORMACIÓN DE ESTA NUEVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CUAL NINGÚN PARTIDO POLÍTICO TIENE UNA MAYORÍA ABSOLUTA. DESDE LUEGO, TAMBIÉN CARACTERIZADA POR EL HECHO DE QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE MÉXICO Y NUESTRO ESTADO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL SERÁ ENCABEZADA POR UN GOBERNADOR INDEPENDIENTE. FRENTE A ESTA NUEVA REALIDAD, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE ACUDIMOS HOY A LA INSTALACIÓN DE ESTA LEGISLATURA CON EL MÁS ALTO HONOR Y COMPROMISO DE TRABAJAR POR NUEVO LEÓN. VAMOS A TRABAJAR PARA DIGNIFICAR LA FUNCIÓN SOCIAL DEL DIPUTADO, APEGÁNDONOS A LAS NECESIDADES MÁS IMPORTANTES DE LOS CIUDADANOS, PARA ASÍ RECUPERAR LA HONESTIDAD, AUTENTICIDAD Y CREDIBILIDAD QUE A LO LARGO DE MUCHAS GENERACIONES HA ESTADO AUSENTA EN LA FUNCIÓN LEGISLATIVA. VAMOS POR RESULTADOS CUANTIFICABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA QUE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN SE MERECEN. PARA ELLO,

NUESTRO GRUPO OFRECEMOS HOY ESTRECHAR LA MANO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE LAS DEMÁS FRACCIONES LEGISLATIVAS, FUERA COLORES Y FUERA TINTES PARTIDISTAS, VAMOS A TRABAJAR JUNTOS POR LOGRAR SACAR ADELANTE EL TRABAJO LEGISLATIVO, BAJO UN MISMO INTERÉS QUE SE LLAMA NUEVO LEÓN. NUESTRO PRINCIPAL RETO SERÁ SER UNA LEGISLATURA QUE SE DISTINGA POR SU TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD, POR LO CUAL PRIVILEGIAREMOS UN AMBIENTE DE TRABAJO ARMÓNICO, DE APERTURA AL DIÁLOGO Y A LOS ACUERDOS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS TENGAN EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR Y AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR NUEVO LEÓN. DESDE LUEGO NO SOMOS AJENOS A LA DIFÍCIL SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA QUE HOY ATRAVIESA EL ESTADO EN MUCHOS FRENTE, COMO REPRESENTANTES POPULARES VAMOS A REALIZAR LAS REFORMAS LEGISLATIVAS QUE MEJOREN Y RESUELVEN LA COMPLICADA SITUACIÓN ACTUAL. NUESTRO TRABAJO SERÁ DE CIVILIDAD Y RESPETO HACIA LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS, POR LO QUE EXIGIREMOS SIEMPRE DE ELLOS SEA LA MISMA ACTITUD. QUEREMOS QUE NUEVO LEÓN VUELVA A SER UN ESTADO REFERENTE A NIVEL NACIONAL, RECONOCIDO POR CONTAR CON UNA LEGISLACIÓN DE AVANZADA, QUE SIENTE LAS BASES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y QUE BRINDE A NUESTRA SOCIEDAD UN MARCO JURÍDICO DE SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA, PARA ELLO BUSCAREMOS LOS CONSENSOS Y ACUERDOS POLÍTICOS NECESARIOS, RECORDÁNDOLES SIEMPRE CON RESPETO A LAS OPINIONES DE LOS DEMÁS Y ESCUCHANDO LAS APORTACIONES QUE CONTRIBUYAN A PERFECCIONAR EL QUEHACER LEGISLATIVO. EL CONGRESO DEL ESTADO RECUPERARÁ LO QUE HASTA AHORA ESTABA EN EL OLVIDO, SER LA CASA DEL PUEBLO, SER EL ESPACIO QUE SIRVA Y ESCUCHA A LA CIUDADANÍA EN LA DEFENSA DE SUS LEGÍTIMOS INTERESES. COMPAÑEROS, NO HAY TIEMPO PARA IMPROVISACIONES, ATRÁS QUEDÓ EL TIEMPO DESPERDICIADO Y DE QUIENES TENIENDO LA OPORTUNIDAD NO PUDIERON O NO QUISIERON CAMBIAR LAS COSAS. NOSOTROS VAMOS A TRABAJAR DE MANERA LIBRE E INDEPENDIENTE, SIN PARTIDOS O GRUPOS DE PODER DE POR MEDIO, QUE ELLO NOS PERMITIRÁ ACTUAR DE UNA MANERA LIBRE Y RESPONSABLE. CON EL ÁNIMO Y CON FUNDAMENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III, INCISO B), TERCER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA

DEL PODER LEGISLATIVO, NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO PRESENTARÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS NUESTRA PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES. NUESTRA PROPUESTA SE CENTRARÁ EN REFORMAR EL MARCO JURÍDICO PARA VIGILAR EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROFUNDIZAR EN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CONTRIBUIR AL COMBATE A LA INSEGURIDAD Y A LA CREACIÓN DE EMPLEOS. EN SÍNTESIS, VAMOS A ENFOCAR NUESTROS ESFUERZOS EN LOGRAR REFORMAS EN TEMAS DE ORDEN POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL QUE SON INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO. A QUIEN PRÓXIMAMENTE ENCABEZARÁ, AL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO LE OFRECE CONJUNTAR ESFUERZOS PARA QUE EN SU GESTIÓN, LOS PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE HAGA LLEGAR A ESTE PODER LEGISLATIVO CUENTEN CON EL DEBIDO RESPALDO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, QUE EXISTA LA APERTURA AL DIÁLOGO Y EL RESPETO A LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES. ESTAREMOS SIEMPRE ATENTOS PARA QUE SIEMPRE EXISTA ESE AMBIENTE DE SENSIBILIDAD POLÍTICA, DE RESPETO ENTRE PODERES Y DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL QUE NOS PERMITA UN ACTUAR LIBRE, AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE COMO PODER LEGISLATIVO. COMPAÑEROS, TENEMOS LA PREPARACIÓN Y LA EXPERIENCIA PARA HACER DE ÉSTE LA MEJOR LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, VENIMOS A DISCUTIR Y CONVENCER CON ARGUMENTOS, LA INVITACIÓN ES PARA QUE TODOS RAZONEMOS NUESTROS POSICIONAMIENTOS LIBRES DE PRESIONES E INTERESES PERSONALES Y DE GRUPOS QUE NOS PERMITAN LOGRAR UN ORDEN CONSTITUCIONAL. CON UNIDAD, PERO CON RESPETO A LAS IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS, HABREMOS DE LOGRAR LA UNIDAD PARA CONSTRUIR LOS CONSENSOS Y ACUERDOS NECESARIOS EN BENEFICIO DE NUESTRO ESTADO, NUESTRA ACTUACIÓN COMO DIPUTADOS EN EL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE SIEMPRE SERÁ ACORDE PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, GRACIAS; TAMBIÉN EL LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANIZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL; AL LICENCIADO JESÚS HURTADO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; AL GENERAL RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; AL LICENCIADO JAVIER FLORES SALDÍVAR, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; COMANDANTE ALFREDO FLORES GÓMEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR ELECTO PARA EL SEXENIO 2015-2021. CIUDADANOS Y CIUDADANAS, INICIO ESTE MENSAJE CON UNA IDEA DE ALBERT EINSTEIN SOBRE DEMOCRACIA: “*MI IDEAL POLÍTICO ES EL DEMÓCRATA, TODO EL MUNDO DEBE SER RESPETADO COMO PERSONA Y NADIE DEBE SER DIVINIZADO*”. AVANZAR EN LA DEMOCRACIA EN MÉXICO HISTÓRICAMENTE HA TENIDO COSTOS MUY ALTOS EN VIDAS Y SACRIFICIOS EN LAS GENTES POR LA INDEPENDENCIA, POR LA REFORMA Y POR LA REVOLUCIÓN. TAN SÓLO EL MOVIMIENTO POPULAR ANTI-LATIFUNDISTA Y ANTI-IMPERIALISTA DE 1910, COSTÓ MÁS DE UN MILLÓN DE VIDAS POR EL IDEAL DE ACABAR CON LA DESIGUALDAD, A CAMBIO DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICOS. DE LA REVOLUCIÓN EMERGIÓ LA NACIÓN DEMOCRÁTICA QUE HOY REPRESENTAMOS, CUYO PRINCIPAL LEGADO ES LA CARTA MAGNA. PERO, A 105 AÑOS DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO, NOS PREGUNTAMOS SÍ SE HAN LOGRADO LOS IDEALES DE FRANCISCO I. MADERO, DE EMILIANO ZAPATA, DE FRANCISCO VILLA, DE FELIPE ÁNGELES, DE LOS HERMANOS RICARDO FLORES MAGÓN Y DE TODOS LOS QUE LUCHARON POR UN MÉXICO MÁS IGUALITARIO Y JUSTO. LA RESPUESTA NO DEBE QUEDARSE EN EL AIRE. ES NECESARIO DAR UN BREVE REPASO DE LA SITUACIÓN NACIONAL Y ESTATAL. LA ECONOMÍA NO REGISTRA CRECIMIENTO EN 33 AÑOS, DESDE QUE SE IMPUSO LA POLÍTICA NEOLIBERAL; PARA ESTE 2015 LA EXPECTATIVA ES DE APENAS 2% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB), EL PRECIO DEL PETRÓLEO ESTÁ EN SU NIVEL MÁS BAJO DESDE EL AÑO 2009, EN 33 DÓLARES EL BARRIL Y EL PESO SUFRÍÓ

SU DEPRECIACIÓN MÁS ALTA DESDE HACE MÁS DE UN AÑO. EL FLAGELO SOCIAL DE LA INSEGURIDAD TIENE SU ORIGEN EN LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD. EN EL PAÍS VIVEN MÁS DE 55 MILLONES DE POBRES Y 11 MILLONES EN EXTREMA POBREZA, EN NUEVO LEÓN SON CASI UN MILLÓN EN POBREZA MODERADA Y 66 MIL EN POBREZA EXTREMA. A PESAR DE QUE NUEVO LEÓN ES EL ESTADO QUE GENERA MÁS EMPLEOS, APROXIMADAMENTE EL 36.9 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TRABAJA O ESTÁ EN EL MERCADO INFORMAL, SIENDO LOS JÓVENES LOS MÁS AFECTADOS EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS. EN MATERIA EDUCATIVA, DE SALUD Y VIVIENDA LAS INVERSIONES EXTRAORDINARIAS NO HAN SIDO SUFICIENTES PARA SUPERAR LOS REZAGOS ACUMULADOS. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, MÁS ALLÁ DE TOMAR UNA POSTURA CONTESTATARIA, NO VAMOS A SOSLAYAR EL HARTAZGO SOCIAL QUE YA NO CREE EN INSTITUCIONES, QUE CUESTIONA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE HA LLEGADO A LA PRE-INSURRECCIÓN POR LAS MASACRES, ASESINATOS Y DESAPARICIONES FORZADAS EN EL ESTADO MEXICANO Y POR ACONTECIMIENTOS DE LA CORRUPCIÓN. LA PROPIA CIUDADANÍA DECIDIÓ CAMBIAR LA INERCIA POLÍTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON UN CAMBIO CIUDADANO. ESPERAMOS QUE ESTE SEA EFECTIVO Y NO SE ATADO A GRUPOS DE PODER ECONÓMICO O MEDIOS DE COMUNICACIÓN. PARA QUE EL PODER CIUDADANO NO SEA UNA QUIMERA, LA SOLUCIÓN ES DAR PASO HACIA UNA REFORMA QUE TRANSFORME LA VIDA DEMOCRÁTICA REPRESENTATIVA, QUE HOY VIVIMOS, EN UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, CON EL ÚNICO FIN DE DARLE EL PODER AL PUEBLO A TRAVÉS DEL REFERÉNDUM, PARA QUE EL PUEBLO REFRENDE O NO LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN, COMO LA POLÉMICA REFORMA SOBRE EL DERECHO A LA VIDA, EL PLEBISCITO, PARA QUE EL PUEBLO APRUEBE O NO OBRAS PÚBLICAS DE ESPECIAL TRASCENDENCIA, COMO EL MEGAPROYECTO HIDRÁULICO MONTERREY VI; DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, PARA QUE EL PUEBLO DECIDA SI SE VAN O SE QUEDAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR; ES DECIR, GOBERNADOR, DIPUTADOS, ALCALDES, SÍNDICOS Y REGIDORES; DE LA INICIATIVA FICTA, PARA QUE EL PUEBLO OBLIGUE AL FUNCIONARIO A RESPONDER EN PLAZO BREVE CUALQUIER SOLICITUD Y ASÍ COMBATIR LA BUROCRACIA; LA VOZ CIUDADANA, PARA QUE EL PUEBLO LA EJERZA EN LAS SESIONES DE COMISIONES DEL CONGRESO, DEL AYUNTAMIENTO Y DEL EJECUTIVO DEL ESTADO; DEL

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PARA QUE CIUDADANOS Y AUTORIDADES DETERMINEN CUÁNTO, CÓMO Y DÓNDE APLIQUE LOS EGRESOS, ASÍ COMO PARA FIJAR LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO. ADEMÁS, ES NECESARIO REACTIVAR LA INICIATIVA CIUDADANA Y ACCIÓN POPULAR, YA QUE ES VIGENTE EN NUESTRA CARTA MAGNA Y QUE DEBEN SER APLICADAS Y NO SIMULADAS, SIENDO UNA INICIATIVA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO HA MANTENIDO DESDE HACE 25 AÑOS, SIN QUE HASTA AHORA SE HAYA AVANZADO. HONORABLE ASAMBLEA, ESTAMOS AQUÍ PORQUE EL VOTO CIUDADANO NOS FAVORECIÓ, HAY QUE TENER EN CUENTA LA DEUDA Y EL COMPROMISO CON LA POBLACIÓN A LA HORA DE TOMAR DECISIONES, SIEMPRE DEBEMOS FAVORECER EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE LA GENTE. EN LA NUEVA DINÁMICA CIUDADANA ESTAMOS OBLIGADOS A DAR EL EJEMPLO, EMPECÉMOS POR DESTERRAR EL FANTASMA DE LA CORRUPCIÓN HACIENDO PÚBLICA Y AUDITABLE NUESTRA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, E IMPUESTOS Y DE INTERESES. MÁS ALLÁ DE LEGISLAR, ES INELUDIBLE REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS. PERO, SOBRE TODO, VIGILAR QUE EL DINERO DEL PUEBLO SE ADMINISTRE BIEN, CON TRANSPARENCIA Y SIN CORRUPCIÓN. INCLUSO, EN LAS OBRAS PÚBLICAS DE ALTO IMPACTO ESTATAL O MUNICIPAL, DEBE EXISTIR UNA CONTRALORÍA CIUDADANA, PARA QUE EL PUEBLO SUPERVISE EL GASTO. EL PUEBLO SIEMPRE DEBE ESTAR AL MANDO, PUES ¡DONDE EL PUEBLO MANDA, NO HAY GOBIERNO CORRUPTO! COMO PODER LEGISLATIVO SOMOS PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, JUNTO CON EL PODER JUDICIAL Y EL PODER EJECUTIVO, BAJO EL PRINCIPIO DE LA DIVISIÓN DE PODERES, QUE NO SIGNIFICA ESTAR DIVIDIDOS, SINO EN EQUILIBRIO Y COLABORACIÓN, MAS NO SUBORDINADOS. POR ELLO, EL ARRANQUE DE NUESTRA LEGISLATURA ES OCASIÓN PARA PLANTEAR AL GOBERNADOR ELECTO, A LOS ALCALDES ELECTOS Y AL NUEVO MAGISTRADO PRESIDENTE, LA NECESIDAD DE COORDINAR AGENDAS DE TRABAJO. NUESTRA PETICIÓN IMPLICA ACORDAR FECHA, LUGAR Y HORA PARA CONSENSAR LOS EJES DE UNA AGENDA QUE AYUDE A RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE POBREZA Y DESIGUALDAD, DE INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA, DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD. COMO DIPUTADO DEL PARTIDO DEL TRABAJO MI COMPROMISO ES CON EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. DESDE LA MÁXIMA TRIBUNA DEL PUEBLO, ME COMPROMETO A IMPULSAR Y APOYAR LEYES QUE

FORTALEZCAN LA DEMOCRACIA, EL ESTADO DE DERECHO, EL BIENESTAR SOCIAL, LAS GARANTÍAS SOCIALES Y LOS DERECHOS HUMANOS, INICIATIVAS QUE MEJOREN LA SEGURIDAD PÚBLICA, QUE FOMENTEN EL EMPLEO Y LA VIVIENDA DIGNA. INVERSIONES QUE IMPULSEN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, DESDE LA INFANCIA TEMPRANA HASTA LA UNIVERSIDAD. POLÍTICAS QUE APOYEN LA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PROGRAMAS QUE DETONEN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL. ACCIONES QUE MEJOREN EL MEDIO AMBIENTE E IMPIDAN QUE MONTERREY SIGA SIENDO LA CIUDAD MÁS CONTAMINADA DE AMÉRICA LATINA. REFORMAS QUE PROMUEVAN UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE, CON MÁS ÁREAS VERDES Y SOBRE TODO MEJORES VIALIDADES Y CALIDAD DE PAVIMENTO, ASÍ COMO DRENAJE PLUVIAL QUE EVITE TRAGEDIAS HUMANAS Y PÉRDIDAS MATERIALES. PROPUESTAS PARA FIJAR TARIFAS JUSTAS DEL AGUA POTABLE Y DEL TRANSPORTE URBANO, QUE SEA SEGURO Y MODERNO; QUE NO SEA CARO, NI VAYA SATURADO. POR SER UN TEMA CRUCIAL, PROPONDREMOS CREAR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE ;YA BASTA DE BACHES, DE CAOS VIAL Y DE CONTAMINACIÓN! DESDE LA OPOSICIÓN VAMOS APOYAR AL GOBIERNO CIUDADANO INDEPENDIENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS, PERO QUE SEA DEPENDIENTE DEL PUEBLO; ES DECIR, QUE TRABAJE E INVIERTA EN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. VAMOS POR UN GOBIERNO HUMANO Y SOLIDARIO QUE COMBATA REALMENTE LA DESIGUALDAD Y ROMPA EL CÍRCULO VICIOSO DE LA POBREZA, MEDIANTE PROFUNDAS REFORMAS CON LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN POPULAR. A PESAR DE LA DEUDA PÚBLICA TAN ONEROSA, DE LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES TAN ADELANTADAS, DE LAS CRISIS RECURRENTES Y DE LOS REZAGOS HISTÓRICOS, CONVOCAMOS A LA CIUDADANÍA PARA QUE A TRAVÉS DE NUESTRA LEGISLATURA TRABAJEMOS POR CONSTRUIR UN GOBIERNO DE LA GENTE, CON LIBERTADES, CON JUSTICIA, CON PAZ Y TRANQUILIDAD EN LOS HOGARES. POR ESTA SITUACIÓN, LES DAMOS LAS GRACIAS Y ESTAMOS A SUS ÓRDENES. ES TANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENOS DÍAS. DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO, LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTE ESTADO DE NUEVO LEÓN, INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR ELECTO DE NUESTRO ESTADO; LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DE CONSEJO DE LA JUDICATURA; LICENCIADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MONTERREY Y REPRESENTANTE DE LA LICENCIA MARGARITA ARELLANES CERVANTES PRESIDENTA MUNICIPAL; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR RIGOBERTO GARCÍA CORTEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LICENCIADO JAVIER FLORES SALDÍVAR PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, GENERAL DE DIVISIÓN RETIRADO ALFREDO FLORES RODRÍGUEZ GÓMEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SALUDO A MIS REPRESENTANTES SINDICALES HÉCTOR ASTUDILLO GARCÍA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ NACIONAL DEL S.N.T.E. AL MAESTRO GUADALUPE ADOLFO SALINAS GARZA, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 21, Y AL MAESTRO GUADALUPE CASTILLO GARCÍA SECRETARIO DE LA SECCIÓN 50 DEL SNTE. INVITADOS DE HONOR QUE NOS ACOMPAÑAN, CIUDADANAS, CIUDADANOS, BIENVENIDOS TODOS. A NOMBRE DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HAGO USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA, PARA FIJAR MI POSTURA EN ESTE INICIO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. EL INICIO DE UNA LEGISLATURA SIEMPRE DESPIERTA EXPECTATIVAS EN LA COMUNIDAD, DE QUE LAS COSAS VAN A SER DIFERENTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA BENEFICIO DE TODOS. NUEVA ALIANZA COADYUVARÁ PARA QUE ESTE CAMBIO SE HAGA REALIDAD, CON RESULTADOS VIABLES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, ORIENTADOS A FAVORECER EL NIVEL DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES, SOBRE TODO EL DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES. ELLOS ESPERAN MUCHO DEL NUEVO GOBIERNO COMO DE ESTE CONGRESO, LO QUE EXIGIRÁ DE AMBOS PODERES UNA GRAN RESPONSABILIDAD. PARA LOS QUE PARTICIPAMOS POR PRIMERA VEZ EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA, LO HACEMOS CON LA CONVICCIÓN POLÍTICA DE

INTERVENIR EN LOS ASUNTOS DE MAYOR TRASCENDENCIA EN LA VIDA DE NUESTRO ESTADO, DE APORTAR LO MÁS QUE PODAMOS EN ESTA DIFÍCIL ETAPA HISTÓRICA POR LA QUE ATRAVIESA NUESTRA ENTIDAD. PARA ELLO, PROMOVERÉ UN AMBIENTE DE TRABAJO ARMÓNICO, QUE NOS PERMITA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, EN CALIDAD Y CANTIDAD. INICIAMOS LOS TRABAJOS DE ESTA LEGISLATURA EN UN ESCENARIO DIFERENTE. LA CIUDADANÍA CON SU VOTO, CASTIGÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL SUFRAGAR POR UN CANDIDATO INDEPENDIENTE A GOBERNADOR DEL ESTADO, ADEMÁS, POR UN CONGRESO DONDE NINGÚN PARTIDO TENDRÁ LA MAYORÍA ABSOLUTA, LO CUAL NOS OBLIGARÁ A DIALOGAR PARA BUSCAR CONSENSOS EN BENEFICIO DE NUESTROS REPRESENTADOS. LA VOZ CIUDADANA DEBERÁ ENCONTRAR ECO EN ESTA LEGISLATURA. NOS EXIGIRÁ LEGISLAR DE CARA A LA SOCIEDAD Y ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS. EN NUEVA ALIANZA ENTENDEMOS EL MENSAJE DE LOS ELECTORES. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, PRESENTAREMOS NUESTRA PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA PARA EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES, CON UN AMPLIO CONTENIDO CIUDADANO. POR EJEMPLO: EN MATERIA EDUCATIVA, QUE CONSTITUYE LA PRINCIPAL RAZÓN DE SER DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, NUESTRA AGENDA PROPONE LA APROBACIÓN DE LA LEY QUE GARANTIZA LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES; LA REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, NO EXCEDA DE 30 NIÑOS Y PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO SE INCLUYA UNA PARTIDA INICIAL ETIQUETADA DE 400 MILLONES DE PESOS, QUE SE INCREMENTARÍA ANUALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE INFLACIÓN, DESTINADA ESTÁ A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS, PARA ELIMINAR EL COBRO DE LAS CUOTAS ESCOLARES, ADEMÁS, PARA QUE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y EL CORRESPONDIENTE A LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, SE INCREmente ANUALMENTE, EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE SUS ALUMNOS. PERO TAMBIÉN, EN NUESTRA AGENDA NOS OCUPAMOS DE OTROS ASUNTOS QUE INTERESAN A LA COMUNIDAD, COMO SON: LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; EL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, LA APROBACIÓN DE LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, LA PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES,

ASÍ COMO TIPIFICAR EN EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO, EL DELITO DE EXTORSIÓN, ENTRE OTRAS DEMANDAS CIUDADANAS. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS: EL INICIO DE LA ACTUAL LEGISLATURA, COINCIDE CON EL OCASO DE UN GOBIERNO Y EL COMIENZO DE OTRO. EL GOBIERNO QUE CONCLUYE YA FUE JUZGADO POR LOS ELECTORES MEDIANTE SU VOTO EN LAS URNAS. LO QUE NOSOTROS OPINEMOS AL RESPECTO YA NO CAMBIA LA SITUACIÓN. SIN EMBARGO, DEL NUEVO GOBIERNO SI DEBEMOS FIJAR POSTURA. DE ENTRADA LE DAMOS UN VOTO DE CONFIANZA. NUESTRA RELACIÓN CON LAS NUEVAS AUTORIDADES SERÁ INSTITUCIONAL. APOYAREMOS LAS ACCIONES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO LA MEJORÍA EN EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE DE LOS DESPROTEGIDOS. AL GOBERNADOR ELECTO LO APOYAREMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS DE CAMPAÑA, ENTRE OTROS: ELIMINAR EL PAGO DE LA TENENCIA, TRANSPORTE GRATUITO A LOS ESTUDIANTES Y CASTIGAR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN. SON COMPROMISOS QUE LEREDITUARON VOTOS, POR LO QUE DEBERÁN HACERSE EFECTIVOS, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. EN ESTE SENTIDO, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, APOYARÁ AL NUEVO GOBERNADOR PARA DEROGAR LA TENENCIA, PREVIA REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO. POR OTRA PARTE, DURANTE EL PROCESO DE TRANSICIÓN NOS HEMOS ENTERADO DE QUE LAS FINANZAS DEL ESTADO SE ENCUENTRAN EN CRISIS. POR ELLO, EL GOBIERNO PRETENDE CONTRATAR NUEVOS CRÉDITOS, PARA INICIAR SUS FUNCIONES. EN NUEVA ALIANZA NO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE SE CONTRATEN NUEVOS FINANCIAMIENTOS, QUE INCREMENTARÍAN LA YA DE POR SÍ, EXCESIVA DEUDA QUE EXISTE. EL GOBIERNO TENDRÁ QUE AJUSTARSE EL CINTURÓN, REDUCIR SU GASTO Y FUSIONAR DEPENDENCIAS Y ELIMINAR AQUÉLLAS QUE NO FUNCIONAN, ANTES DE PENSAR EN UN NUEVO ENDEUDAMIENTO. CONSEGUENTEMENTE, CUALQUIER SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO QUE REMITA EL GOBERNADOR ELECTO, PARA SU APROBACIÓN EN ESTE CONGRESO, NO TENDRÁ EL VOTO DE NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: COMO SUCEDIÓ EN LAS DOS LEGISLATURAS QUE NOS PRECEDIERON, LOS CIUDADANOS DECIDIERON CON SU VOTO, UNA INTEGRACIÓN PLURAL DEL CONGRESO, QUE, PARA CUMPLIR CON SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, REQUIERE QUE LAS FRACCIONES

PARLAMENTARIAS NOS PONGAMOS DE ACUERDO, EN LOS ASUNTOS MÁS RELEVANTES. SON TIEMPOS DE PRIVILEGIAR LOS ACUERDOS NO DE IMPONER; SON TIEMPOS DE TOLERANCIA, NO DE ACALLAR VOCES; SON TIEMPOS DE INCLUIR, NO DE EXCLUIR. NUEVA ALIANZA MANIFIESTA SU PLENA DISPOSICIÓN PARA EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN CON LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, APOYAREMOS LAS INICIATIVAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE SI DIPUTADOS DE OTROS GRUPOS LEGISLATIVOS LAS PROPONEN. RAZONAREMOS NUESTRO VOTO EN LAS COMISIONES Y EN EL PLENO DEL CONGRESO. VOTAREMOS CON RESPONSABILIDAD, SIN ACEPTAR PRESIONES DE NINGÚN TIPO. A LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA, ANTEPONDREMOS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN VIABLES, EN LOS ASUNTOS QUE SON COMPETENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. POR OTRA PARTE, EL EJE PRINCIPAL DE MI INSTITUTO POLÍTICO ES LA EDUCACIÓN. POR ELLO, DEDICARE ESPECIAL ATENCIÓN AL RUBRO EDUCATIVO. CONOCEMOS LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA. SABEMOS DE SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES. EDUCAR ES TAREA DE TODOS. EDUCAR ES EL CAMINO PARA MEJORAR LA VIDA EN LA COMUNIDAD. EDUCAR SUMA Y MULTIPLICA BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. POR LO MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PROMOVEREMOS QUE EL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN SE INCREMENTE CUANDO MENOS, EN LA PROPORCIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE INFLACIÓN. ESTE PRESUPUESTO DEBERÁ SER SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO, CON EL FIN DE QUE SUPERE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN OBLIGATORIAS; TAMBIÉN, PARA EL REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PLANTELES Y LA MEJORÍA EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS, ASÍ COMO PARA LA BASIFICACIÓN DE LOS QUE LABORAN BAJO CONTRATO, SIN PRESTACIONES SOCIALES, NI SEGURIDAD EN EL EMPLEO, EN UNA FRANCA VIOLACIÓN A LAS LEYES LABORALES. EL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN NO DEBE ENTENDERSE COMO UN GASTO, SINO COMO UNA INVERSIÓN. CUANDO DEJAMOS DE INVERTIR EN EDUCACIÓN, DEJAMOS DE INVERTIR EN EL FUTURO DE LA SOCIEDAD. HAGAMOS LA MEJOR INVERSIÓN: INVIRTAMOS EN LA EDUCACIÓN. EL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN CUMPLE RESPONSABLEMENTE CON SU LABOR DE ENSEÑANZA. LO HACE EN ALGUNAS ESCUELAS CON DEFICIENTE ESTRUCTURA, SIN ESPACIOS

PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES Y SIN INTERNET. PERO LOS MAESTROS SE ESFUERZAN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN DE CALIDAD, VENCIENDO ESTOS OBSTÁCULOS. PARA ELLOS MI RECONOCIMIENTO. EL DÍA DE HOY INICIAMOS UN LARGO CAMINO DE TRES AÑOS COMO REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. EN NUEVA ALIANZA SOMOS OPTIMISTAS. ESPERAMOS UN PERÍODO DE SESIONES PRODUCTIVO EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. A ESO LE APOSTAMOS Y PARA ELLO EXTENDEMOS A LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS NUESTRA MANO AMIGA. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONGRESO Y HONORABLES MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA; LICENCIADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MONTERREY Y REPRESENTANTE DE LA LICENCIADA MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL; INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN GOBERNADOR ELECTO DE NUESTRO ESTADO; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LICENCIADO JAVIER FLORES SALDÍVAR PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR RETIRADO ALFREDO FLORES GÓMEZ SECRETARIO DE SEGURIDAD EN NUESTRO ESTADO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEÑORAS Y SEÑORES, HOY NOS CONVOCA EN ESTE RECINTO EL INICIO SOLEMNE DE SESIONES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTE INICIO SE ENMARCA EN UNA ETAPA INÉDITA EN NUESTRO ESTADO QUE REFLEJA FIELMENTE LOS TIEMPOS POLÍTICOS POR LOS QUE ATRAVIESA EL

ESTADO Y EL PAÍS, EL SIETE DE JUNIO LA CIUDADANÍA ENVIÓ UN CLARO MENSAJE QUE NO TIENE EQUIVOCACIÓN, LOS NUEVOLEONESES QUIEREN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS UNA ACTITUD MÁS COMPROMETIDA, MÁS TRANSPARENTE, MÁS CERCANA A LAS NECESIDADES DE LA GENTE Y MÁS ALEJADA DE LAS PUGNAS PARTIDISTAS Y LOS INTERESES PARTICULARES. HOY NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ASUME EL RETO QUE FIJA LA CIUDADANÍA Y SE COMPROMETE A TRABAJAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ADEMÁS DE RESULTADOS FAVORABLES PARA LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO ESTATAL ELEVEN PERMANENTEMENTE LOS NIVELES DE BIENESTAR EN LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. ES POR ELLO QUE LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUESTRO PARTIDO PARA ESTE PRIMER AÑO DE TRABAJO EN EL CONGRESO LOCAL QUE YA HICIMOS PÚBLICA CONTIENE LOS TEMAS DE INTERÉS Y PREOCUPACIÓN DE LA GENTE QUE RECOGIMOS DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE TODOS LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO VERDE. SIN DUDA BUSCAREMOS EL DIÁLOGO Y EL ENTENDIMIENTO CON LAS DEMÁS FRACCIONES DEL CONGRESO CON EL FIN DE FORTALECER EL MARCO LEGAL DEL ESTADO Y AMPLIAR LA TRANSPARENCIA RENDICIÓN PUNTUAL DE RECURSOS PÚBLICOS ESTAMOS DECIDIDOS A BUSCAR PROCESOS ELECTORALES MÁS CORTOS, EQUITATIVOS, TRANSPARENTES, Y AUSTEROS, UNO DE LOS PROBLEMAS QUE CONTINUA PREOCUPANDO A LA GENTE NO OBSTANTE LOS AVANCES QUE SE HAN REGISTRADO LOS ÚLTIMOS AÑOS ES EL DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA, POR ELLO ES QUE VAMOS A TRABAJAR PARA SEGUIR OFRECIENDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PUES SI ALGO PODEMOS RATIFICAR EN LOS RECORRIDOS DE CAMPAÑA ES QUE MEJORAR LA SEGURIDAD A SUS SERES QUERIDOS, DE SU PATRIMONIO Y DE SU COMUNIDAD SIGUE SIENDO LA PRINCIPAL DEMANDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. CONGRUENTES CON NUESTROS DOCUMENTOS BÁSICOS Y CON LA VOCACIÓN QUE TENEMOS DE PROTEGER Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE INSISTIREMOS EN REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y GENERACIÓN DE LEYES QUE AMPLÍEN LOS PRESUPUESTOS PARA PROTEGER ADECUADAMENTE NUESTROS RECURSOS NATURALES A NUESTROS ANIMALES Y A TODA FORMA DE VIDA QUE GARANTICEN UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES DE HABITANTES EN LA ENTIDAD EN COINCIDENCIA CON NORMAS NACIONALES E

INTERNACIONALES. EN MATERIA DE SALUD EL COMPROMISO ES CLARO POR ESO ES QUE GENERAREMOS INICIATIVAS Y APOYAREMOS PROPUESTAS QUE INCLUYEN UNA MAYOR COBERTURA MÉDICA QUE ELEVEN SUSTANCIALMENTE LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS QUE GARANTICEN UNA DISTRIBUCIÓN AMPLIA DE MEDICAMENTOS QUE REQUIERAN LOS DERECHOHABIENTES DE LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICA. LA CALIDAD DE VIDA EN NUEVO LEÓN HA DISMINUIDO POR ESO LOS LEGISLADORES DEL PARTIDO VERDE ESTAMOS DECIDIDOS APOYAR AL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL EN AQUELLAS ACCIONES Y PROYECTOS QUE GARANTICEN LA GENERACIÓN DE EMPLEO, COBERTURA EDUCATIVA, UN MEJOR Y MÁS SEGURO TRANSPORTE PÚBLICO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE ELEVEN SUSTANCIALMENTE EL BIENESTAR DE SUS FAMILIAS Y MEJOREN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODOS, Y RECHAZAMOS DESDE YA CUALQUIER DISCURSO POPULISTA Y DEMAGÓGICO QUE SOLO TENGA INTERESES POLÍTICOS MEDIÁTICOS O ELECTORALES LA GENTE DE NUEVO LEÓN YA NO QUIERE ESO SI ALGUNA DUDA QUEDA RECORDEMOS EL RESULTADO ELECTORAL DEL PASADO SIETE DE JUNIO. LOS LEGISLADORES DEL PARTIDO VERDE ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA DEMOCRACIA NO SE AGOTA EN LAS URNAS. ES POR ELLO QUE NUESTRO COMPROMISO ES PARTICIPAR EN UN CONGRESO LOCAL CUYA FORTALEZA SEAN EL TRABAJO Y LOS RESULTADOS, LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y CONSENSOS QUE ATIENDAN Y LEGITIMEN LAS DEMANDAS CIUDADANAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO. NOS COMPROMETEMOS A TENER UN CONGRESO QUE REPRESENTE CON DIGNIDAD A LOS NUEVOLEONESES A SU VOCACIÓN DEMOCRÁTICA A SUS ANHELOS DE PROGRESO Y SUPERACIÓN UN LEGISLATIVO QUE SEA RESPETADO POR OTROS PODERES GENERANDO UN DIÁLOGO TOLERANTE EN LAS DIFERENCIAS, PERO TAMBIÉN EN LAS COINCIDENCIAS ESAS QUE NOS PERMITAN AVANZAR SIN AVASALLAR NINGÚN ACTOR DE LA POLÍTICA NUEVOLEONESA, VAMOS A IMPULSAR UN CONGRESO QUE DIGNIFIQUE LA IMPORTANTE LABOR QUE TIENE FREnte A SUS REPRESENTADOS QUE GUARDE UNA ACTITUD CORRESPONSABLE AL EJERCICIO DEL PODER QUE RINDA Y EXIJA CUENTAS Y SOBRE TODO QUE ANTEPONGA EL INTERÉS SUPREMO AL ESTADO Y LA NACIÓN DE LOS INTERESES PERSONALES Y DE GRUPO. LA VOCACIÓN REPUBLICANA Y DEMOCRÁTICA DE LOS NUEVOLEONESES NO ACEPta

ACTITUDES SOBERBIAS O INTROMISIONES BAJO EL PRETEXTO DE LA VOLUNTAD Y EL SUPUESTO BIEN POPULAR A NUESTRO PAÍS LE HA COSTADO MUCHO TIEMPO Y MUCHO SACRIFICIO TENER UNA DIVISIÓN DE PODERES QUE FORTALEZCA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO. EL MÉXICO DE HOY DEBE BASAR SU DESARROLLO EN EL RESPETO A LA LEGALIDAD QUE SALVAGUARDAN LAS INSTITUCIONES INSTAURADAS A ESO LE APUESTA MI PARTIDO Y POR LO MISMO SEREMOS OBSERVANTES Y DEFENSORES DE ESA LEGALIDAD PORQUE EL TAMAÑO DEL RETO QUE NOS IMPUSO LA CIUDADANÍA SOLO PODRÁ SER IGUALADO CON UNA ACTITUD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE NUEVO LEÓN POR PARTE DE LOS LEGISLADORES QUE HOY INICIAMOS ACTIVIDADES. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “ESTIMADOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, ESTIMADOS COLEGAS, AUTORIDADES INVITADAS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY; NUEVO LEÓN HA LLEGADO A UNA DEGRADACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, LA DESINTEGRACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, LA VIOLENCIA DESMEDIDA, LA DEPREDACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL ESCANDALOSO SAQUEO DEL ESTADO POR LA CORRUPCIÓN Y LA INEPTITUD HACEN IMPERATIVAMENTE NECESARIO RECONSTRUIR LAS INSTITUCIONES Y CAMBIAR ESTE RUMBO INJUSTO Y COSTOSO PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES. LAS REGLAS CAMBIARON, HOY, LLEGÓ EL MOMENTO. LOS Y LAS CIUDADANAS LIBRES, SIN AFILIACIÓN PARTIDISTA, CONVENCIDOS DE QUE TODO ES POSIBLE, COMO UNA FUERZA DIFERENTE Y LLENA DE ESPERANZA LLEGAMOS A ESTE CONGRESO COMO INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DE NUEVO LEÓN. EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO SEREMOS UN ESPACIO POLÍTICO ABIERTO EN EL CUAL PUEDAN PARTICIPAR LAS MUJERES, LOS HOMBRES, LOS JÓVENES Y LOS NO TAN JÓVENES, ASÍ COMO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, INTERESADOS EN DEBATIR PARA IMPULSAR EL AVANCE DE NUESTRO ESTADO POR EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. NUESTRA BANCADA REPRESENTA LA VOZ RESPONSABLE Y CONTUNDENTE DE LOS CIUDADANOS EN EL CONGRESO, PARA LOGRAR UN AUTÉNTICO ESTADO DE DERECHO Y UNA ESTRICTA DIVISIÓN DE

PODERES. LA Y LOS DIPUTADOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO TENEMOS COMO OBJETIVOS, FORTALECER LAS INSTITUCIONES EN PLENO CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, ASÍ COMO AUDITAR, REVISAR Y VIGILAR EL ACTUAR GUBERNAMENTAL PARA ERRADICAR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD CON LAS ACCIONES QUE NOS CORRESPONDAN, VAMOS TAMBIÉN A PRIVILEGIAR EL BIEN PÚBLICO SOBRE EL BIEN INDIVIDUAL, VAMOS ACTUAR CON EFICIENCIA, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS COMO LEGISLADORES. MENOS POLÍTICA Y MÁS ACCIÓN. SEREMOS LA VOZ DE LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. LOS CIUDADANOS ESTAMOS HOY JUNTOS EN EL CONGRESO. SOMOS LOS QUE MIRAMOS DE FREnte, SOMOS PERSONAS VALIENTES, CAPACITADAS EN LA ACADEMIA Y EN LA VIDA DE TRABAJO Y COMPROMISO SOCIAL, QUIENES HEMOS SOÑADO CON UN NUEVO LEÓN JUSTO, INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS. LA HONESTIDAD Y LA CONGRUENCIA ENTRE NUESTRO DECIR Y ACTUAR NOS GUIARÁN POR EL SINUOSO CAMINO DE LA VIDA PÚBLICA CON RESPONSABILIDAD Y ARROJO EN EL TRAZO DE OBJETIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LA TAREA LEGISLATIVA. TRABAJAREMOS TODOS LOS DÍAS, LOS DOCE MESES DEL AÑO COMO CUALQUIER TRABAJADOR EN ESTE ESTADO, SIN PRIVILEGIOS COMO EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS, NI BONO DE GESTIÓN. PONDREMOS EL EJEMPLO Y SEREMOS EVALUADOS. LAS PUERTAS DE NUESTRAS OFICINAS ESTARÁN ABIERTAS Y NOS COMUNICAREMOS AMPLIAMENTE, PORQUE PARA ELLO NOS SIRVE AHORA LA TECNOLOGÍA. SEREMOS METICULOSOS Y RESPONSABLES CON LAS FINANZAS DEL ESTADO, NO PERMITIREMOS MÁS EL DESPOJO QUE HEMOS SUFRIDO Y HAREMOS PAGAR POR ELLO A LOS RESPONSABLES DE MANERA INMISERICORDE. LA CONFIANZA Y LA REPRESENTACIÓN POPULAR NO PUEDE SER TRAICIONADA Y NO LO PERMITIREMOS. POR ELLO, TENDREMOS TRANSPARENCIA TOTAL EN NUESTRAS DECISIONES, Y NO JUGAREMOS A LAS BARAJITAS DE INTERCAMBIO NI ACORDAREMOS EN LO OSCURITO. DESEAMOS COLABORAR CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS PARA DELIBERAR RESPETUOSA Y AMPLIAMENTE, CON CONOCIMIENTO Y CON FIRMEZA, PARA LLEVAR SIEMPRE ASCENDIENDO A NUEVO LEÓN, COMO ASPIRACIÓN PROFUNDA, ENRAIZADA EN CADA NUEVOLEONÉS Y EXPRESADA EN NUESTRO ESCUDO ESTATAL. COMPAÑEROS DIPUTADOS ME DIRIJO A USTEDES PORQUE QUIERO TERMINAR CITANDO A

IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, MI ABUELO, ILUSTRE POLÍTICO Y PRECLARO MEXICANO QUIEN HABLÓ DEL FUERO EN UNA ENTREVISTA EN 1925 SIENDO DIPUTADO. CREO QUE SU PENSAMIENTO ES MUY PERTINENTE COMO REFLEXIÓN PERSONAL, DADO QUE EN ESTE MOMENTO INICIAMOS NUESTRA LABOR, ÉL DECÍA: “*EL FUERO ES GARANTÍA PARA HABLAR FUERTE FRENTE A LOS DÉSPOTAS, NO BANDERA QUE AMPARE DELINCUENTES. ANTE AUTORIDADES RESPETUOSAS, EL FUERO ES INÚTIL Y CUANDO SE USA DE ÉL POR FÚTILES PRETEXTOS, SÓLO ES REVELADOR DE DESPRECIABLE VANIDAD. CUANDO SIRVE DE IMPUNIDAD INMEDIATA PARA HECHOS BOCHORNOSOS PROPIOS DE ENCRUCIJADAS, PROVOCAN EL ANATEMA PÚBLICO PARA QUIENES MÁS BIEN QUE EN LOS ESCAÑOS DEL PODER, DEBERÍAN ESTAR EN LAS CELDAS DE UNA PRISIÓN*”.

LOS INVITO, COLEGAS DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DE NUEVO LEÓN, A QUE LA ÉTICA Y LOS VALORES QUE INSPIRAN LA PLATAFORMA DE SUS PARTIDOS POR LOS QUE LLEGARON, SEAN LOS QUE GUÍEN SUS DECISIONES LEGISLATIVAS Y SU ACTUACIÓN COTIDIANA. EN ESTE MARCO, ENCONTRARÁN EN NOSOTROS, LOS DIPUTADOS CIUDADANOS, A COLEGAS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO ENTUSIASTAS Y ALEGRES, PORQUE TENEMOS COMO META, TODOS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD AUTÉNTICAMENTE DEMOCRÁTICA, JUSTA, EQUITATIVA E IGUALITARIA PARA NUEVO LEÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA, EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BATIZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; CIUDADANO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY NUEVO LEÓN. SEÑORES MAGISTRADOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, INVITADOS DE HONOR BUENAS TARDES, EL DÍA

DE HOY INICIAMOS LOS TRABAJOS DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA HISTÓRICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. UNA LEGISLATURA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR MUJERES Y HOMBRES QUE FUERON AVALADOS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL DEL PASADO MES DE JUNIO POR LOS CIUDADANOS. A LOS DIPUTADOS QUE FUIMOS ELECTOS NOS CORRESPONDE UNA GRAN RESPONSABILIDAD, TENEMOS LA TAREA DE LEGISLAR TENIENDO COMO BASE EL MARCO JURÍDICO QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCIÓN, TRADUCIR NUESTRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN ACCIONES QUE SE REFLEJEN EN EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD. PERTENECEMOS A UN PARTIDO QUE REFRENDA SUS COMPROMISOS DE REIVINDICACIÓN CON LOS SECTORES MÁS AGRAVIADOS DE NUESTRA SOCIEDAD, Y QUE TRABAJA PARA QUE LA TRANSFORMACIÓN SEA LA QUE LA NACIÓN REQUIERE EN ESTOS MOMENTOS. COMO DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA QUE INICIA, ESTAMOS CONSCIENTES DE NUESTRO PAPEL, Y POR ELLO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE COMPROMETE FRENTE A LA SOCIEDAD A REALIZAR, DESDE ESTE RECINTO, UN TRABAJO INTENSO QUE CONSTRUYA ACUERDOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS NUEVOLEONESES. EL CIUDADANO DE NUEVO LEÓN ESPERA QUE TODOS LOS PODERES DE GOBIERNO, DESDE EL EJECUTIVO, EL JUDICIAL Y EL LEGISLATIVO, ACCIONES TANGIBLES QUE SIGAN TRANSFORMANDO ESTE GRAN ESTADO. LOS MIEMBROS DEL PRI EN NUEVO LEÓN HAN TRABAJADO PARA EL BENEFICIO DE LA GENTE Y LO SEGUIRÁN HACIENDO CON LA MISMA ENERGÍA. APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDAR A AL PRESIDENTE ESTATAL DE MI PARTIDO EDUARDO BAILEY ELIZONDO, POR SU PRESENCIA EN ESTE RECINTO. HOY HACEMOS EL COMPROMISO DE FRENTE A LA SOCIEDAD, UNA SOCIEDAD QUE DEMANDA LEYES MÁS JUSTAS Y SU ESTRUCTURA APPLICACIÓN, ESE ES EL RETO, Y NUESTRA RESPONSABILIDAD SERÁ VELAR POR LOS INTERESES DE TODAS LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN, CON EL ÚNICO INTERÉS DE QUE NUESTRO ESTADO CONTINÚE SIENDO EL LÍDER QUE SIEMPRE LO HA CARACTERIZADO. GRACIAS A LAS REFORMAS ESTRUCTURALES IMPULSADAS POR NUESTRO PRESIDENTE, Y VOTADAS POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENRIQUE PEÑA, MÉXICO Y NUEVO LEÓN SE SIGUEN TRANSFORMADORES HACIA EL PROGRESO Y DESARROLLO CONSTANTE. LAS REFORMAS EN MATERIA EDUCATIVA, ENERGÉTICA Y DE TELECOMUNICACIONES, ENTRE MUCHAS OTRAS, SON EL

EJEMPLO DE UNA TRANSFORMACIÓN QUE SE TRADUCE EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS. HOY TAMBIÉN TENEMOS LA SUERTE DE QUE ESTA LEGISLATURA LLEGA EN UN MOMENTO HISTÓRICO, POR LA CONCLUSIÓN DE UN GOBIERNO QUE HA ENFRENTADO DIVERSAS CRISIS Y QUE HA IMPULSADO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE HAN PERMITIDO IMPACTAR POSITIVAMENTE EN NUEVO LEÓN CON MÁS SEGURIDAD, MEJOR INFRAESTRUCTURA EN SUS VIALIDADES, CON LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA RECORD, QUE SE TRADUCE EN MÁS Y MEJORES EMPLEOS; TAMBIÉN PODEMOS CONTAR LOS IMPORTANTES LOGROS EN MATERIA DE SALUD Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y POR SUPUESTO AVANCES EN MATERIA DE JUSTICIA CON LOS QUE SE PUDIERON MEJORAR TANTO SU PROCURACIÓN COMO SU IMPARTICIÓN EN NUESTRO ESTADO. EXTENDEMOS NUESTRA FELICITACIÓN DESDE EL GRUPO LEGISLATIVO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE TODOS LOS NIVELES QUE HAN APORTADO SU CONOCIMIENTO Y TRABAJO PARA LOGRAR QUE NUESTRO ESTADO ESTÉ A LA ALTURA DE LOS CIUDADANOS EN ESPECIAL A QUIEN HA ENCABEZADO ESTE ESFUERZO NUESTRO GOBERNADOR RODRIGO MEDIANA DE LA CRUZ. EL TRABAJO DEBERÁ SER VALORADO EN SU JUSTA DIMENSIÓN Y NO BAJO LA RETÓRICA SIMPLISTA Y PARTIDISTA, AL ENTENDER LOS DIFÍCILES MOMENTOS HISTÓRICOS QUE NUESTRO ESTADO SE HUBO DE SORTEAR Y QUE A PESAR DE ELLOS NUEVO LEÓN NO SOLO HOY ESTÁ DE PIE SI NO MEJOR DE COMO INICIO ESTE GOBIERNO. ASIMISMO, HAY QUE RESALTAR QUE ESTAMOS FREnte A UN MOMENTO HISTÓRICO, PUES ESTA LEGISLATURA INICIA SUS TRABAJOS A UNAS SEMANAS DEL INICIO DE UN NUEVO GOBIERNO EMANADO DE UNA FIGURA INDEPENDIENTE, Y QUE LOS CIUDADANOS LEGITIMARON CON EL RESULTADO ELECTORAL. CORRESPONDERÁ A ESTE NUEVO GOBIERNO DIRIGIR LOS DESTINOS DE NUESTRO QUERIDO NUEVO LEÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y CONSENSOS, SIEMPRE BUSCANDO EL BIENESTAR DE LOS NUEVOLEONESES. A ESTE NUEVO GOBIERNO LE CORRESPONDERÁ TRABAJAR DESDE LOS DIFERENTES PODERES Y LE MANIFESTAMOS NUESTRO DESEO DE ÉXITO. RESPALDAMOS ASÍ AL GOBIERNO ENCABEZADO POR EL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, A QUIEN LE REITERAMOS EL COMPROMISO POR TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN LOS TEMAS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO QUERIDO

ESTADO. HABLAMOS DE CAMINAR JUNTOS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL ESTADO Y CONTRIBUIR A LAS METAS SEÑALADAS POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI NO REGATEARÁ ESFUERZO ALGUNO PARA COADYUVAR A LOGRAR QUE ASÍ SUCEDA, YA QUE SI LE VA BIEN AL PRÓXIMO GOBIERNO, LE VA MUCHO MEJOR A NUEVO LEÓN, ESE ES NUESTRO DESEO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN ESTADO QUE SE JACTA DE SER DEMOCRÁTICO DEBE EXISTIR AUTONOMÍA DE SUS PODERES NINGUNO POR ENCIMA DE OTRO PERO SI ENTRE TODOS, CONSTITUYENDO ASÍ UNA BALANZA DE PESOS Y CONTRA PESOS QUE PERMITA QUE CADA UNO REALICE LO QUE LE CORRESPONDE DE MANERA ARMÓNICA, CONCILIATORIA, CON AMPLIA TOLERANCIA. NUNCA SE DEBE CAER EN LA TENTACIÓN DE LA IMPOSICIÓN A BASE DE AMEDRENTAR O EL USO DE LA FUERZA PÚBLICA, REPROBAREMOS Y DENUNCIAREMOS CUALQUIER ACCIÓN EN ESE SENTIDO. QUIERO SUBRAYAR EN ESTE IMPORTANTE MARCO, QUE LA CRÍTICA Y LA AUTOCRÍTICA PAPELES FUNDAMENTALES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE CUALQUIER SOCIEDAD Y DE CUALQUIER ORGANIZACIÓN, Y ES UN HECHO QUE LAS EMPLEAREMOS PARA EXAMINAR NUESTRO ACTUAR, PERO TAMBIÉN EL DE DEMÁS PODERES. CONSTRUIREMOS ACCIONES Y CONSENSOS CON EL GOBIERNO, PERO SEREMOS CRÍTICOS Y SEÑALAREMOS CUANDO TENGAMOS QUE HACERLO, PORQUE NUESTRO COMPROMISO ES SERVIR A LOS CIUDADANOS QUE NOS DIERON SU CONFIANZA. TENEMOS VOLUNTAD CONSTRUCTIVA, PROPOSITIVA, Y ESTAMOS DISPUESTOS AL DIÁLOGO, SIEMPRE AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS, NUNCA DE ESPALDAS A ELLOS. ASIMISMO, NOS CORRESPONDE FORMAR UN FRENTE COMÚN QUE SEA LA CLARA EXPRESIÓN DE PUNTUALIZAR QUE NUESTRA COMUNIDAD ES MÁS FUERTE QUE CUALQUIER RETO QUE LE IMPONGAN LOS TIEMPOS. CONCILIAR NO ES TRANSAR, LLEGAR AL ACUERDO MUTUO NO ES DOBLEGARSE. COMO NUEVOLEONESES RESPONSABLES, QUEREMOS EVITAR LA DISPUTA DESGASTANTE A LA QUE TANTOS SE ENTREGAN CON TAL DE ASEGURARSE UNA PARCELA DE PODER. NO SERÁ EL CASO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI. INSISTIMOS, ESTAMOS FRENTE A UN MOMENTO HISTÓRICO POR LA CONFORMACIÓN DEL PRÓXIMO GOBIERNO Y DE LA CONFIGURACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA INTEGRADA POR MUJERES Y HOMBRES A QUIEN NOS CORRESPONDERÁ TRABAJAR DÍA A DÍA PARA DIGNIFICAR LA

LABOR DEL LEGISLADOR. LA CIUDADANÍA ESPERA RESULTADOS QUE SE TRADUZCAN EN BIENESTAR SOCIAL Y COLECTIVO, NUESTRO ESTADO NO MERECE DETENERSE POR NADA, ADEMÁS NOS IMPULSA LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE TRABAJAR EN SU FAVOR. PARA EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, EL RETO MÁS IMPORTANTE CON EL QUE INICIAMOS NUESTRO TRABAJO ES EL DE LOGRAR UNA SOCIEDAD MEJOR, MÁS JUSTA QUE BRINDE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD AL MÁS HUMILDE DE LOS NEOLONESES HASTA EL MÁS ENCUMBRADO DE LOS INDUSTRIALES. ES MOMENTO DE QUE CADA QUIEN ASUMA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE LE CORRESPONDE, SI TODOS JALAMOS AL MISMO RUMBO NO TENEMOS DUDA QUE NUEVO LEÓN SERÁ MEJOR, MUCHO MEJOR. TENEMOS UN GRAN ESTADO, RICO EN RECURSOS, EN HISTORIA Y EN UN FUTURO POR CONSTRUIR. ASUMAMOS LA RESPONSABILIDAD Y EL PRIVILEGIO DE PODER HACERLO JUNTOS. AMIGAS Y AMIGOS EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI TENDRÁ COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO EL RESPETO, EL DIÁLOGO, EL ACUERDO Y EL CONSENSO. RESPETO POR IGUAL A TODOS, RESPETO QUE DE IGUAL FORMA EXIGIREMOS; QUE QUEDA CLARO Y QUE SE OIGA FUERTE, TENDRÁN TODOS EN NUESTRO GRUPO UN ALIADO CUANDO SE BUSQUE QUE A NUEVO LEÓN Y A LOS NUEVOLEONESES LES VAYA BIEN. DESDE AQUÍ NUESTRO GRUPO IMPULSARÁ MEJoras PARA LA SOCIEDAD ENTERA, SEREMOS ALIADOS DEL NUEVO GOBIERNO, PERO MÁS ALIADOS DE LA SOCIEDAD, ¡QUÉ VIVA NUEVO LEÓN! Y ¡QUÉ VIVA MÉXICO!".

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑERAS DIPUTADAS, CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. EN EL RECINTO DE ESTE CONGRESO EN UNA DE LAS SALAS ANEXAS HAY UNA PLACA QUE DESTACA PORQUE TIENE GRABADO EN LETRAS DORADAS EL NOMBRE DE QUIEN FUERA EL PRIMER LEGISLADOR DEL PAN POR ACCIÓN NACIONAL. DON ANTONIO L. RODRÍGUEZ, QUIEN FUERA UNO DE LOS PRIMEROS CUATRO DIPUTADOS, QUE EN 1946 LLEGÓ AL CONGRESO DE LA UNIÓN FUE UN DISTINGUIDO NUEVOLEONÉS, FUE UN HOMBRE CREADOR DE INSTITUCIONES COMO FUE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY DE QUIEN FUE SU PRESIDENTE

HASTA 1975, PERO ESA PLACA CADA VEZ QUE ENTRAMOS NOSOTROS A ESE SALÓN NOS DICE Y NOS RECUERDA COMO DEBE SER NUESTRO ACTUAR PORQUE ESA LEGISLATURA, LA CUADRAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN SE DISTINGUIÓ POR TENER CUATRO PANISTAS QUE ENTENDIERON MUY BIEN EL MÉXICO DE SU TIEMPO PERO SOBRE TODO LA GENIALIDAD DE SUS CUATRO PANISTAS FUE HABER ACTUADO EN CONSECUENCIA, PRESENTARON INICIATIVAS DE LEY MUY CIUDADANAS Y SOBRE TODO QUE LLEVABAN LOS ANHELOS, LOS RECLAMOS DE TODOS LOS MEXICANOS DE ESA ÉPOCA. PRESENTARON LA CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL CIUDADANO QUE AÑOS DESPUÉS SE CONVIRTIÓ EN EL INE, PRESENTARON LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL DE ELECCIONES QUE MUCHOS AÑOS DESPUÉS HOY LO TENEMOS COMO EL TRIFE, PRESENTARON TAMBIÉN LA CREACIÓN DE LA FIGURA DE AMPARO PARA LA MATERIA AGRARIA QUE SIGUE VIGENTE HOY EN DÍA EN NUESTRO PAÍS. SIN DUDA ALGUNA ERA UN MÉXICO DISTINTO AL QUE TENEMOS HOY, MÉXICO PREPONDERADAMENTE RURAL, UN MÉXICO DONDE SIETE DE CADA DIEZ MEXICANOS NO SABÍAN LEER NI ESCRIBIR, UN MÉXICO QUE ESTABA CARENTE DE INSTITUCIONES, NO TENÍA INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS SÓLIDAS Y ELLOS SE OCUPARON DE CONSTRUÍRLAS. SESENTA AÑOS DESPUÉS HOY NOS ENCONTRAMOS AQUÍ CON EL MISMO RETO, EL RETO DE ENTENDER EL MÉXICO DE HOY, EL NUEVO LEÓN DE HOY Y DE ACTUAR EN CONSECUENCIA, SIN DUDA ALGUNA NUESTRO TRABAJO YA NO ES CREAR INSTITUCIONES, NUESTRO TRABAJO SERÁ DEVOLVERLE LA CONFIANZA A LAS INSTITUCIONES PORQUE CRÉANME AUN ESTE CONGRESO NO TIENE EL RESPALDO NI TIENE LA GARANTÍA DE QUE TODOS LOS CIUDADANOS CONFÍAN PLENAMENTE EN NUESTRO ACTUAR, POR ESO COMO NUNCA DEBEMOS ENTENDER EL MENSAJE QUE LOS CIUDADANOS NOS MANDARON EL SIETE DE JUNIO Y FUE UN MENSAJE QUE NOS MANDARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS CIUDADANOS, A LOS GOBIERNOS PERO TAMBIÉN A LOS MISMOS CIUDADANOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE QUE ENTENDAMOS QUE YA NO QUEREMOS QUE HAYA MAS GOBERNANTES QUE SOLO TOMEN DECISIONES PARA BENEFICIO PROPIO, YA NO QUEREMOS MAS GOBERNANTES QUE VIAJEN EN HELICÓPTERO Y QUE NO ENTIENDAN LO QUE LOS CIUDADANOS QUIEREN, LA GENTE ESTA HARTA DE OBRAS MAL PLANEADAS Y SOBRE TODO MUY MAL EJECUTADAS, PERO SOBRE TODO ESTÁN HARTOS DE LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD DE LOS

SERVIDORES PÚBLICOS QUE LA COMETEN. POR ESO EN ACCIÓN NACIONAL DECIDIMOS TOMAR Y ENFRENTAR CON CLARIDAD EL MENSAJE PORQUE NOSOTROS TAMBIÉN ESTAMOS INCLUIDOS EN ESA FALTA DE CONFIANZA AUN Y CUANDO LOS CIUDADANOS EL SIETE DE JUNIO EN LAS URNAS HAYAN MANIFESTADO MAYORITARIAMENTE SU VOTO A FAVOR DE NOSOTROS, SABEMOS QUE PARA RETENER LA CONFIANZA HAY QUE GANÁRNOSLA DÍA A DÍA CON ACCIONES CONCRETAS, HAY QUE GANARNOS ESA CONFIANZA CON ACCIONES EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN Y SOBRE TODO HAY QUE ACTUAR SIENDO LA VOZ DE LOS CIUDADANOS QUE VIVEN EN ESTE ESTADO, POR ESO AUN Y CUANDO NO ÉRAMOS LEGISLADORES EN FUNCIONES QUE INICIAMOS EL DÍA DE HOY, NOSOTROS ASUMIMOS UN COMPROMISO, EL COMPROMISO DE CONSULTAR A TODOS LOS CIUDADANOS ¿CUÁLES ERAN SUS CARENCIAS, SUS NECESIDADES, SUS RETOS? PARA GENERAR UNA AGENDA LEGISLATIVA QUE ESTAREMOS PRESENTANDO Y QUE ESTAREMOS CONSENSANDO CON LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS PARA CREAR UN DOCUMENTO DE TRABAJO EN EL CUAL PODAMOS PONER Y ANTEPONER EL BENEFICIO DE NUEVO LEÓN POR DELANTE DE CUALQUIER OTRO BENEFICIO PARTICULAR, LA AGENDA QUE ESTAREMOS NOSOTROS PRESENTANDO ESTA BASADA FUNDAMENTALMENTE EN SEIS EJES, EL PRIMERO TIENE QUE VER CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, TENER UN TRANSPORTE PÚBLICO CON TARIFAS JUSTAS Y QUE APOYE A SECTORES COMO LOS ESTUDIANTES, LOS ADULTOS MAYORES, LOS DISCAPACITADOS, TENER UNA GENERACIÓN DE EMPLEOS QUE IMPULSE OTRA VEZ MÁS EL DINAMISMO QUE NUEVO LEÓN TENÍA COMO ESTADO, TRABAJAR EN LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD Y TRABAJAR POR SUPUESTO EN EL DESARROLLO HUMANO Y EN EL COMBATE A LA POBREZA. COMO GRUPO MAYORITARIO EN ESTE CONGRESO TENGAN LA CERTEZA QUE NO VAMOS A CALLAR POR RESPETO ANTE NINGÚN PODER LO QUE PODEMOS DECIR RESPETUOSAMENTE CON FIRMEZA Y CON CONVICCIÓN PORQUE NUESTRO TRABAJO SERÁ TODOS LOS DÍAS SER LA VOZ DE LOS CIUDADANOS QUE REQUIEREN RESPUESTAS, QUE REQUIEREN SOLUCIONES Y POR SUPUESTO QUE REQUIEREN EL ACTUAR DE UN CONGRESO QUE TIENE QUE PONERSE A LA ALTURA DE ELLOS. NUESTRO PRIMER COMPROMISO ES SACAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PERO OBVIAMENTE CON CUESTIONES NOVEDOSAS Y SOBRE TODO DE COMPROMISO VERDADERO CON LA

CIUDADANÍA, QUEREMOS QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PRESENTEMOS LA DECLARACIÓN QUE SE HA DENOMINADO TRES DE TRES QUE IMPLICA UNA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERESES Y LA FISCAL, QUEREMOS TAMBIÉN QUE SE CASTIGUE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE COMETAN ACTOS DE CORRUPCIÓN PERO TAMBIÉN A LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN ELLAS, PORQUE LOS CIUDADANOS TAMBIÉN SON CAUSANTES DE QUE LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDORES SE CORROMPAN Y POR SUPUESTO NO PODEMOS OLVIDAR QUE TENDREMOS QUE TENER INSTITUCIONES AUTÓNOMAS INDEPENDIENTES QUE PUEDAN INVESTIGAR CON OBJETIVIDAD Y CASTIGAR CON FIRMEZA A AQUÉLLOS QUE COMETAMOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, POR ESO LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL VAMOS A TRABAJAR Y NO VAMOS A CEDER EN EL ESFUERZO HASTA QUE ESTE SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CON SU REFORMA CONSTITUCIONAL CON LAS LEYES QUE SE NECESITEN QUEDEN PERFECTAMENTE INSTAURADOS, QUE ESO QUEDA MUY CLARO, POR ESO LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL QUEREMOS DECIRLE AL GOBERNADOR ACTUAL, RODRIGO MEDINA Y AL GOBERNADOR ELECTO, JAIME RODRÍGUEZ LO SIGUIENTE, AL SALIENTE A RODRIGO MEDINA QUEREMOS DECIRLE QUE CON RESPETO Y SIN APLICAR TODAVÍA LA LUPA A SUS CUENTAS PÚBLICAS LOS CIUDADANOS NOS HAN DICHO QUE NO ESTÁN CONTENTOS CON SU LABOR, LOS CIUDADANOS NOS HAN DICHO QUE SE PERCIBE QUE LA CORRUPCIÓN FUE UN FACTOR FUNDAMENTAL EN LOS SEIS AÑOS DE GOBIERNO, POR ESO NOSOTROS PARTICIPAMOS Y EXIGIMOS A LA ANTERIOR LEGISLATURA QUE NO APROBARA AL VAPOR ESAS CUENTAS PÚBLICAS PORQUE QUEREMOS TENER LA OPORTUNIDAD DE REVISAR CADA RINCÓN DE ESE GOBIERNO, PORQUE LOS CIUDADANOS MERECEN SABER QUE HAY EN CADA RINCÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y SOBRE TODO QUEREMOS ACTUAR CON FIRMEZA PORQUE LOS CIUDADANOS QUIEREN QUE SE CASTIGUE CUALQUIER DELITO QUE SE HAYA COMETIDO NO IMPORTA QUIEN LO HAYA COMETIDO. PARA EL GOBERNADOR QUE AGUARDA LAS HORAS YA DE TOMAR POSESIÓN, JAIME RODRÍGUEZ QUEREMOS DECIRLE QUE YA NO HAY TIEMPO DE PLANEAR ES TIEMPO DE ACCIÓN, CONFIAMOS EN QUE VA SER UN BUEN GOBIERNO, UN GOBIERNO HONESTO, TRANSPARENTE, AUSTERO, PERO SOBRE TODO UN GOBIERNO QUE APOYE A QUIEN MAS LO NECESITA, UN GOBIERNO QUE APOYE A LOS EMPRENDEDORES, UN GOBIERNO QUE PUEDA SACAR LAS

CAPACIDADES DE LA GENTE QUE AÚN TIENE DIGNIDAD Y QUE QUIERE SALIR ADELANTE, PERO TAMBIÉN QUEREMOS DECIRLE QUE LOS CIUDADANOS QUIEREN QUE CUMPLA SUS PROMESAS, LOS CIUDADANOS NO VAN A PERMITIR QUE LAS PROMESAS QUE USTED DIO EN CAMPAÑA NO SE CUMPLAN, POR FAVOR GOBERNADOR NO LOS DEFRAUDE, ES MUY IMPORTANTE. LA CIUDADANÍA NO QUIERE MAS PRETEXTO, QUIERE QUE NOSOTROS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS TRABAJEMOS Y CUMPLAMOS PORQUE HOY EL NOMBRE DEL JUEGO SE LLAMA CUMPLIR NO HAY OTRA OPCIÓN, POR ESO LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL SALDREMOS A LA CALLE, A NUESTROS DISTRITOS, A LOS MUNICIPIOS PORQUE NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS QUE CUMPLIRLE A LA GENTE Y PORQUE TAMBIÉN QUEREMOS VIVIR EN UN MEJOR NUEVO LEÓN. FUTURO GOBERNADOR: NOSOTROS LOS LEGISLADORES DEL PAN QUEREMOS SER SUS ALIADOS Y SUS IMPULSORES PARA QUE CUMPLA SUS PROMESAS, NOSOTROS ESTAREMOS AHÍ Y NO SEREMOS SU PRETEXTO PERO TAMBIÉN NO SERÁ CULPA DE ACCIÓN NACIONAL SI USTED NO CUMPLE LO QUE A LA CIUDADANÍA LE PROMETIÓ, QUEREMOS UN CUMPLIMIENTO CABAL Y A ESO ESTAMOS LLAMADOS USTED Y NOSOTROS, ASÍ QUEREMOS Y ASÍ LO QUIERE LA CIUDADANÍA. POR ESO EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL VA A TRABAJAR PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN UN TRANSPORTE CON MEJOR CALIDAD, CON TARIFAS JUSTAS, QUE SEA GRATUITO PARA LOS ESTUDIANTES, PARA LOS ADULTOS MAYORES, PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR ESO EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL VA A TRABAJAR PARA QUE AQUÉLLOS QUE CON ESFUERZO PUEDEN COMPRAR UN AUTOMÓVIL NO TENGAN QUE PAGAR Y SEGUIR PAGANDO EL RIDÍCULO IMPUESTO QUE NO ESTÁ DESTINADO MAS QUE AL GASTO CORRIENTE DE UN GOBIERNO Y QUE SE LLAMA TENENCIA, POR ESO LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL SEGUIREMOS TRABAJANDO Y TRABAJAREMOS PARA QUE EXISTAN INCENTIVOS PARA QUE AQUÉL QUE QUIERA TRABAJAR POR PRIMERA OCASIÓN ENCUENTRE UN EMPLEO Y PARA AQUÉLLOS ADULTOS QUE HOY YA NO TIENEN TRABAJO PUEDAN REINCORPORARSE A LA VIDA LABORAL, POR ESO LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL VAMOS A TRABAJAR POR FORTALECER LAS POLICÍAS MUNICIPALES Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE ESTE ESTADO QUE TANTO SE REQUIERE. EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL VA A TRABAJAR SIN DUDA POR MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y SOBRE TODO POR COMBATIR LA

POBREZA Y ESCUCHAR LAS DEMANDAS DE TODOS LOS CIUDADANOS. COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS YO TENGO MUCHÍSIMA ESPERANZA EN EL FUTURO Y TIENEN LA CONVICCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN QUE VAMOS A TRABAJAR TODOS LOS DÍAS DE MANERA INCANSABLE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y LOGRAR LOS ANHELOS DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. NO TENGAN DUDA, YO NO LA TENGO Y ALGUIEN ME ENSEÑÓ UN DÍA QUE PARA LOGRAR LO IMPOSIBLE HAY QUE TRABAJAR TODOS LOS DÍAS LOGRANDO LO POSIBLE, HAY QUE TRABAJAR SIN DESCANSO Y HAY QUE TRABAJAR CON EL SUEÑO DE QUE LAS COSAS SUCEDAN, POR ESO PARA FINALIZAR YO QUIERO COMPARTIRLES EL EXTRACTO DE UNA CARTA QUE DON MANUEL GÓMEZ MORÍN EN 1928 LE ENVÍÓ A DON JOSÉ VASCONCELOS, UN PEQUEÑO EXTRACTO QUE CREO QUE DEBE DE REGIR EL ACTUAR DE TODOS NOSOTROS Y LE DIJO DON MANUEL A DON JOSÉ: “*SÉ MUY BIEN QUE EL MOMENTO ES DE ACCIÓN, NO DE DISCUSIÓN, SE QUE PARA LA ACCIÓN VALE MÁS EL HOMBRE CAPAZ DE LEVANTAR UNA BANDERA QUE EL MÁS PURO, MAS CLARO Y MAS FIRME PROGRAMA*” LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL, ESTAREMOS TRABAJANDO EN ACCIÓN EVITANDO LAS DISCUSIONES ESTÉRILES CON LA CONVICCIÓN Y CON LA ESPERANZA DE QUE PODEMOS FORMAR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA COMO AQUÉLLA QUE DON MANUEL GÓMEZ MORÍN UN DÍA SOÑÓ, UNA PATRIA DONDE LA HONESTIDAD, LOS VALORES, LA PALABRA HICIERON EL ORGULLO DE SER DEL NORTE Y ESA PATRIA PARA NOSOTROS SE LLAMA NUEVO LEÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL C. **FELIPE GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. MUY BUENAS TARDES. DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DE LA LXXIV LEGISLATURA; INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO; LIC. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PERSONAL DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; GENERAL DE BRIGADA

DIPLOMADO EN ESTADO MAYOR RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. JAVIER FLORES SALDÍVAR, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO EN ESTADO MAYOR RETIRADO ALFREDO FLORES GÓMEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA; SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES QUE NOS ACOMPAÑAN, DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO EN EL ESTADO, SEÑORAS Y SEÑORES FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO QUE HOY NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, SEÑORAS Y SEÑORES INVITADOS TODOS. ES PARA MI MUY HONROSO ASISTIR A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL ESTADO CON LA REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ PARA TESTIMONIAR EL INICIO DEL PRIMERO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON ESTA SESIÓN SOLEMNE LOS NUEVOLEONESES RETOMAMOS LA ETAPA DE RENOVACIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO, HACE UN MES SE RENOVÓ LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL EN LA ENTIDAD, HOY ASUMEN USTEDES COMO REPRESENTANTES POPULARES EN ESTA LEGISLATURA, DENTRO DE POCO MÁS DE UN MES ASUMIRÁ EL PODER EJECUTIVO UN NUEVO GOBERNADOR Y A FINES DEL MES DE OCTUBRE TOMARÁN PROTESTA LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, ESTOS CAMBIOS PROPIOS DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA Y MADURA COMO LA NUEVOLEONESA SIN DUDA DARÁN LA PAUTA PARA SEGUIR ORIENTANDO EL DESTINO DE NUEVO LEÓN POR EL CAMINO DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO INTEGRAL, LEGISLAR ES CONSTRUIR LOS CAMINOS HACIA UN FUTURO MEJOR, VIVIMOS EN UN ESTADO Y PAÍS DE LEYES QUE TIENEN COMO FINALIDAD GARANTIZAR EL EJERCICIO DE NUESTRAS LIBERTADES Y DERECHOS, ADEMÁS DE PROPICIAR LA CONVIVENCIA SOCIAL ARMÓNICA Y PACÍFICA ENTRE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. EN ESE SENTIDO EL PODER LEGISLATIVO TIENE LA IMPORTANTE TAREA DE CREAR LAS CONDICIONES JURÍDICAS NECESARIAS PARA QUE EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD ESTE ORIENTADO A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES, REQUERIMIENTOS E INTERESES DE LOS CIUDADANOS, PARA ELLO ESTE CONGRESO ES EL FORO DE EXPRESIÓN

DEMOCRÁTICA POR EXCELENCIA, ES EL SITIO MÁS INDICADO PARA DEBATIR PERMANENTEMENTE LOS IDEALES A LOS QUE ASPIRAMOS, LAS METAS QUE NOS PROPONEMOS Y LOS RETOS QUE ENFRENTAMOS A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE TRABAJO FUNDADOS EN LA TOLERANCIA, EL RESPETO, EL DIÁLOGO Y LA INCLUSIÓN DE LAS DEMANDAS DE TODOS LOS GRUPOS QUE INTEGRAN A LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, POR LO QUE RESPECTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUIERO REITERARLES QUE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ EN LAS SEMANAS QUE RESTAN PARA CONCLUIR SU MANDATO CONSTITUCIONAL LES REFRENDA SU COMPROMISO DE TRABAJAR SIEMPRE COMO LO HA HECHO DURANTE TODO SU GOBIERNO CON ALTURA DE MIRAS, CON RESPETO A LA SOBERANÍA QUE REPRESENTA Y CON RESPETO Y APEGO ABSOLUTO A LA LEGALIDAD, EN UN MARCO DE RESPETO Y COLABORACIÓN CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, EL EJECUTIVO DEL ESTADO HA HECHO FREnte CON INTELIGENCIA Y DETERMINACIÓN A LOS GRANDES RETOS QUE ENFRENTAMOS LOS NUEVOLENESES DURANTE EL SEXENIO QUE ESTÁ POR CONCLUIR. HOY LOS NUEVOLENESES ESTAMOS ANTE UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA SEGUIR AVANZANDO, SABEMOS QUE EL PROPÓSITO COMÚN DE PAZ Y ARMONÍA ES CLARAMENTE UNA RUTA MAS PROMETEDORA Y FECUNDA QUE LA DEL CONFLICTO Y LA DISCORDIA, POR ELLO SIEMPRE APELAREMOS AL DIÁLOGO POLÍTICO Y AL CONSENSO PARA QUE NUESTRO ESTADO SIGA SIENDO LÍDER EN DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO ASÍ COMO EN SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y SALUD SIN DEJAR A UN LADO NUESTRAS TRADICIONES Y NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES, TEMAS QUE UNEN A LAS FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIALES SIN IMPORTAR CORRIENTES DE PENSAMIENTOS O BANDERAS PARTIDISTAS. SIN DUDA LOS INTEGRANTES DE ESTA SOBERANÍA TIENEN ANTE SÍ UN PERÍODO DE INTENSO TRABAJO PORQUE A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNCIÓN QUE REALIZAN SE AGREGAN LAS DEMANDAS CIUDADANAS QUE RECOGIERON DURANTE SUS CAMPAÑAS ELECTORALES LAS QUE SIN DUDA SE INCORPORARÁN A SUS AGENDAS DE TRABAJO, ADICIONALMENTE ESTA LEGISLATURA TIENE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR DESDE EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES CONSTITUCIONALES A LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO. FINALMENTE QUIERO REFRENDARLES EL COMPROMISO DEL

LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ DE MANTENER POR LO QUE RESTA DE SU ADMINISTRACIÓN ESA VISIÓN PLURAL QUE HA CARACTERIZADO A SU MANDATO Y EL TRABAJO CONJUNTO CON USTEDES PARA TRABAJAR SIEMPRE AL MARGEN DE COLORES E IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS POR UN NUEVO LEÓN PRÓSPERO Y FUERTE. FELICITO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HOY INICIAN SU TRASCENDENTAL TAREA LEGISLATIVA Y LES DESEAMOS MUCHO ÉXITO EN SUS LABORES. MUCHAS GRACIAS. FELICIDADES DIPUTADOS”.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**: QUIEN EXPRESÓ: “SALUDO A LAS AUTORIDADES QUE ME ACOMPAÑAN EN EL PRESÍDUM, LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANIZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LICENCIADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA LICENCIADA MARGARITA ARELLANES CERVANTES; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LICENCIADO JAVIER FLORES SALDÍVAR, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE DIVISIÓN RETIRADO, ALFREDO FLORES GÓMEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SALUDO TAMBIÉN AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AMIGOS Y AMIGAS, CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN. LA HORA DE NUEVO LEÓN HA LLEGADO. ESTE ES SIN DUDA, UN MOMENTO HISTÓRICO, INICIAMOS ESTE CONGRESO PLURAL, CIUDADANO Y CON UN GRAN COMPROMISO CON EL PUEBLO PARA ELEVAR EL DEBATE, INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, CONSTRUIR ACUERDOS Y SERVIR A NUESTROS REPRESENTADOS CON MÁS Y MEJORES LEYES QUE POSIBILITEN EL SANO DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD. POR ELLO, COMO REPRESENTANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO LOS INVITO, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, A RESPETAR NUESTRAS DIFERENCIAS, PORQUE MÁS QUE BUSCAR QUE PENSEMOS IGUAL SERÁ PRECISO

CONCENTRAR NUESTROS ESFUERZOS Y LABORES EN HACER FRENTE A LOS ENEMIGOS COMUNES DE NUESTRO PUEBLO: LA INSEGURIDAD, LA FALTA DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES, EL DESEMPLÉO, LA INEQUIDAD, LA CORRUPCIÓN, Y LA POBREZA. EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO NOS OBLIGA A EJERCER ASÍ, EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN COMO PRÁCTICAS VIGENTES, TENIENDO UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS Y OÍDO ATENTO AL CLAMOR SOCIAL, AL SENTIR DE LA GENTE, A LA OBSERVACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS, PARA QUE LA TAREA DE LEGISLAR REPRESENTE DE MANERA FIEL LO QUE MÁS CONVIENE AL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO. EN ESTE SENTIDO, LA VOCACIÓN SOCIAL SERÁ LA PREMISA FUNDAMENTAL QUE DEBERÁ IMPERAR EN LA PRESENTE LEGISLATURA, CON UNA GRAN RESPONSABILIDAD EN EL CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y SIEMPRE DE LA MANO DE LOS CIUDADANOS, SÓLO ASÍ ERRADICAREMOS LOS GRANDES REZAGOS SOCIALES COMO PARTE QUE SOMOS DE LOS PODERES DE ESTE ESTADO. TENEMOS ASÍ LA GRAN OPORTUNIDAD, COMO REPRESENTANTES POPULARES, DE RECOBRAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS A PARTIR DE LEGISLAR Y ACTUAR EN FORMA DECIDIDA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD, POSIBILITAR LEYES QUE FORTALEZCAN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ECONÓMICO CON MÁS EMPLEOS Y MEJORES SALARIOS PARA LA GENTE, QUE INCENTIVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA EQUIDAD, QUE FORTALEZCAN LA AUDITORÍA PERMANENTE AL ACTUAR DEL GOBIERNO, QUE PROTEJAN EL AMBIENTE, QUE PROMUEVAN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA TOLERANCIA Y GARANTICEN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. BASTA YA DE PUGNAS ESTÉRILES, DE PLEITOS Y MAYORITEOS SIN RAZÓN. ES ASÍ, QUE LA RIVALIDAD DE LAS MAYORÍAS Y LAS MINORÍAS DEBEN PASAR A SEGUNDO TÉRMINO, Y EL DEBATE DE QUIEN POSEE LA VERDAD ABSOLUTA SERÁ SOPESADO POR EL DIÁLOGO DE QUIEN TIENE LA RAZÓN MÁS VIABLE QUE LOGRE EL FIN PRIMORDIAL QUE SERÁ EL BIENESTAR COMÚN. A PARTIR DE HOY, ESTE CONGRESO DEBERÁ CONVERTIRSE EN UNA HERRAMIENTA FACILITADORA DE LOS CIUDADANOS, QUE LES DÉ CERTEZA, LES INSPIRE CONFIANZA Y LES DEVUELVA LA ESPERANZA. YA NO PODEMOS CONTINUAR CON UN PARLAMENTO LLENO DE ACTORES CON INTERESES DISTINTOS, SINO QUE DEBEREMOS TRANSFORMAR ESTE CONGRESO EN UNA AUTÉNTICA ASAMBLEA DELIBERANTE EN LA QUE PREDOMINE EL SUPREMO

INTERÉS DE LOS CIUDADANOS. NOSOTROS LOS DIPUTADOS TENEMOS QUE ESCUCHAR LA VOZ DE LA CALLE, LA VOZ DE LOS CIUDADANOS DOLIDOS POR LA IMPUNIDAD, LA VOZ DE LA GENTE AGRAVIADA POR LAS DISTORSIONES EN LA LEY, LA VOZ DE LOS VECINOS DESPERADOS POR LA INSEGURIDAD, LA VOZ DE AQUELLOS JÓVENES FRENADOS EN SUS SUEÑOS DE ESTUDIAR Y AVANZAR, O LA DE NUESTRA GENTE QUE SUFRE DEFICIENTES SERVICIOS PÚBLICOS. ESTO, YA NO PODEMOS SEGUIR IGNORÁNDOLO. Y NO LO PODEMOS IGNORAR PORQUE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, LA VOZ DE LA CALLE EMERGIÓ COMO UN POTENTE GRITO CIUDADANO QUE NOS EXIGE A TODOS QUIENES TENEMOS UN ENCARGO POPULAR PUGNAR PARA RECUPERAR LOS VALORES QUE HAN HECHO GRANDE A NUEVO LEÓN: EL TRABAJO, LA RESPONSABILIDAD Y LA HONRADEZ. AMIGAS Y AMIGOS LEGISLADORES: HOY EMPEZAMOS UNA NUEVA ERA, UNA NUEVA ETAPA EN DONDE DEBERÁ DISTINGUIRNOS EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROPÓSITOS PARA EL BIEN DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, TRABAJANDO SIEMPRE CON UN ESPÍRITU CONSTRUCTIVO. DEBEREMOS APROVECHAR ESTE TIEMPO DE EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS, DEL IMPULSO DE LAS VOLUNTADES CIUDADANAS Y DE LA OPORTUNIDAD DE LA RECUPERACIÓN DE LOS VALORES. SEAMOS PARTÍCIPES DE ESTE PROCESO, HAGAMOS BIEN LO QUE NOS CORRESPONDE Y NO VEAMOS LO QUE EL ESTADO TIENE RESERVADO PARA UNO, SINO LO QUE UNO PUEDE HACER POR ESTE ESTADO, Y ESTOY SEGURO QUE ASÍ LO HAREMOS; POR ESO, COMO INTEGRANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO LOS INVITO A TODOS, CIUDADANOS, ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES A SUMARSE A LOS ESFUERZOS DE ESTE CONGRESO PARA VOLVER A HACER DE NUEVO LEÓN UN ESTADO SIEMPRE ASCENDIENDO. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL”.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A

LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: HERNÁN SALINAS WOLBERG, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES PARA QUE ACOMPAÑEN AL LICENCIADO FELIPE GONZÁLEZ ALANIZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, CIUDADANO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. DECLARAMOS UN RECESO PARA QUE CUMPLAN SU COMETIDO.”

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

PRIMER SECRETARIO:

**DIP. JOSÉ LUIS GARZA
OCHOA**

SEGUNDO SECRETARIO:

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

